Shape the future
with confidence

CPC-1731-26

Señores
Sistemas de Información Empresarial S.A.S.
Cali, Valle del Cauca.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2025, no incluidos aquí, de Sistemas de Información Empresarial S.A.S., identificada con NIT. 890,319,193 -3. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables, no auditados, por el período de un mes comprendido entre el 1 de abril y el 30 de abril de 2026 de las subcuentas 237005 "Aportes a Entidades Promotoras de Salud", 237006 "Aportes Administradoras de Riesgos Profes", 237010 "Aportes al I.C.B.F, SENA y Comfamiliar" y 238030 "Fondos de Pensiones", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera, contable, extracontable y tributaria es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios a la información anteriormente indicada.

Mi certificación se emite de conformidad con el numeral 3 del artículo 207 del Código de Comercio, con un alcance fundamentado en los libros de contabilidad, como lo establece el artículo 2 de la Ley 43 de 1990.

Esta certificación se expide por solicitud de la Gerencia de la Compañía.

JEINY JHAJANA MOSQUERA MANCILLA
Firmado digitalmente por JEINY JHAJANA MOSQUERA MANCILLA
Fecha: 2026.05.29 11:22:44 -05'00'

Jeiny Jhajana Mosquera Mancilla
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 316532 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Cali, Valle del Cauca.
29 de mayo de 2026